MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul0710@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1362/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA REAL CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 2237179-6, REPRESENTADO POR EL SR. OSCAR BERNARDO BENÍTEZ MOLAS, PARA LA "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2023 "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. BÁS. N° 1598 SAN JOSÉ, DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, ID N° 423.613". ----------

Raúl Arsenio Oviedo, 20 de noviembre de 2023.-

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 07/2023 elevado a este Despacho, en fecha 20 de noviembre del cte. en el proceso del Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2023 "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. BÁS. N° 1598 SAN JOSÉ, DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, ID N° 423.613" y., -

CONSIDERANDO: Que, en el dictamen el Comité de Evaluación ha analizado detenidamente las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa Nº 05/2023.

Que, ha presentado oferta de la firma: REAL CONSTRUCCIONES.

En atención a que el presente proceso no cuenta con la cantidad mínima de oferentes, se menciona que la adjudicación se dará bajo expresa responsabilidad de la máxima autoridad

Que, el comité de Evaluación, en cumplimiento del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha analizado y ha recomendado la adjudicación de la firma REAL CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2237179-6, Representado por el Sr. Oscar Bernardo Benítez Molas por ajustarse a los requerimientos solicitados por la Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo. ----------

Que, en el Art. 28 de la Ley Nº 2051, dispone que la convocante teniendo como base el informe de evaluación adjudicará al participante que presente las documentaciones requeridas por la convocante, que cumpla con la condiciones legales y técnicas y que tenga la capacidad para ejecutar el contrato. ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO EN USO DE SUS DERECHOS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY RESUELVE:

ART. 1º AUTORIZAR: la Adjudicación a la empresa REAL CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2237179-6, Representado por el Sr. Oscar Bernardo Benítez Molas, por la suma de Gs. 125.066.350 (guaraníes ciento veinticinco millones sesenta y seis mil trescientos cincuenta), para la "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2023 "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. BÁS. N° 1598 SAN JOSÉ, DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, ID N° 423.613".

ART. 2º SUSCRIBIR: con las firmas adjudicadas los contratos correspondientes**.** ----------

ART. 3º REMITIR: copia de la presente Resolución a la Unidad Operativa de Contrataciones.

ART. 4º COMUNICAR: a quienes corresponda y una vez cumplida archivar. ----------

Lic. Javier González Gamarra
Secretario General

Lic. Jorge Antonio Solís Godoy
Intendente Municipal